

SPAN/HIS 346 ESPAÑA MEDIEVAL: CRISTIANOS, JUDÍOS Y MUSULMANES

Prof. Dr. Juan Carlos Arboleda Goldaracena
E-mail: jcarbgo@upo.es
Tutorías: martes de 15 a 16

Información de la asignatura:
Primavera de 2019
Martes y jueves de 16 a 17:20

Descripción de la asignatura

Este curso pretende ofrecer un panorama de la Historia medieval española (711-1492) y un acercamiento a los grupos que integraron la sociedad medieval, con especial énfasis en el papel de las distintas religiones (cristianismo, islamismo, judaísmo). Se hará un recorrido por la historia, la sociedad y la cultura de los reinos cristianos y del territorio musulmán de Al-Ándalus, así como de las comunidades judías (Sefarad) en estos dos ámbitos.

El curso tendrá por objeto, asimismo, conocer el legado medieval y la importancia de las aportaciones de la cultura musulmana y judía en la Historia de España. El estudio de la Sevilla medieval y de la influencia de este período histórico en su fisonomía urbanística actual ocupará también un capítulo importante en el programa de esta asignatura, con referencias constantes que conecten los distintos puntos del temario con la realidad de nuestra ciudad y su entorno.

Conocimientos previos requeridos

Es necesario poseer un nivel de español Intermedio II.

Objetivos de la asignatura y metodología

En el curso se presentará la Historia de la España medieval y sus diversas sociedades, con especial atención al papel de las distintas religiones. La parte teórica del temario será explicada por el profesor, pudiendo hacer uso de presentaciones en PowerPoint u otros medios audiovisuales. En las clases se trabajará también con mapas y textos históricos como complemento práctico a las explicaciones teóricas. Se fomentará la participación del alumnado en el comentario de estos materiales.

Se realizarán dos exámenes sobre los contenidos de la asignatura y los alumnos elaborarán un trabajo sobre una de las tres religiones estudiadas, utilizando para ello sus textos sagrados como fuente primaria.

Se valorará mucho el trabajo diario y la participación activa en las clases. Para ello es fundamental asistir a cada sesión de clase realizando las tareas asignadas.

Entre los objetivos fundamentales debemos destacar:

- a) Identificar las características de cada una de las tres grandes religiones (cristianismo, islamismo, judaísmo) presentes en la Península Ibérica durante la Edad Media.
- b) Conocer la situación política de Al-Ándalus y de los territorios cristianos en las diversas épocas, las relaciones que se establecieron entre ellos y la presencia de los judíos en los dos ámbitos.
- c) Distinguir las características propias de las distintas sociedades (cristiana, judía, musulmana) y sus manifestaciones culturales.
- d) Identificar distintas obras de arte hispano-musulmán: mezquita de Córdoba, Giralda, Alhambra de Granada...
- e) Conocer y comprender los motivos del triunfo de los cristianos al final de la Edad Media y las consecuencias para las sociedades musulmana y judía.
- f) Comprender el legado de las culturas musulmana y judía en el desarrollo de la Historia de España.

Libros/material de clase

Todos los textos que se trabajarán en clase estarán disponibles previamente en el Aula Virtual para que los alumnos puedan traerlos a clase y trabajar con ellos. Igualmente, los textos que el alumnado deberá utilizar para el trabajo final serán proporcionados por el profesor y estarán disponibles también virtualmente. No es por tanto necesario comprar ningún libro específico.

No obstante, como bibliografía para complementar el desarrollo de las clases, recomendamos los siguientes títulos, que **no** son obligatorios:

- Abumalham, Montserrat: *El Islam. De religión de los árabes a religión universal*. Madrid: Trotta, 2007.
- Álvarez Palenzuela, V. A. (coord.): *Historia de España de la Edad Media*. Barcelona: Ariel, 2002.
- Barkai, Ron: *El enemigo en el espejo: cristianos y musulmanes en la España medieval*. Madrid: Rialp, 2007.
- Bosch Vilá, J.: *La Sevilla islámica, 712-1248*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1988.
- Burchardt, T.: *La civilización hispano-árabe*. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- Creus Romero de Tejada, J.: *Así vivían en Al-Ándalus*. Madrid: Anaya, 1994.
- Filoramo, G. et al.: *Historia de las religiones*. Barcelona: Crítica, 2012.
- Pérez, Joseph: *Los judíos en España*. Madrid: Marcial Pons, 2005.
- Suárez Fernández, Luis: *La expulsión de los judíos de España*. Madrid: Mapfre, 1994.
- Valdeón Baruque, J.: *Cristianos, judíos y musulmanes*. Barcelona: Crítica, 2006.
- Vernet, J.: *Lo que Europa debe al Islam de España*. Barcelona: El Acantilado, 1999.
- Watt, M.: *Historia de la España islámica*. Madrid: Alianza, 2008.

Todos pueden encontrarse en la Biblioteca de la UPO o en la mayoría de las bibliotecas públicas de Sevilla. No obstante, para localizar las obras o solicitar bibliografía más específica, los alumnos podrán consultarlo directamente con el profesor.

Políticas generales de la asignatura

No está permitido el uso del teléfono móvil durante las horas de clase. Tampoco se permite comer ni beber durante el desarrollo de las mismas.

Los alumnos podrán utilizar el correo electrónico para comunicarse con el profesor en cualquier momento que lo deseen. Igualmente podrán solicitar una tutoría cuando lo necesiten.

Conforme avance la asignatura, el profesor irá colgando en el Aula Virtual el índice detallado de cada uno de los temas con todos sus apartados, para que los estudiantes puedan utilizarlo en sus horas de estudio y trabajo personal. Asimismo los estudiantes tendrán disponible desde el inicio del curso los textos y mapas con los que se trabajará en cada uno de los temas. Es fundamental que los alumnos traigan esos materiales a clase (el profesor irá avisando cada vez que se vaya avanzando en los contenidos).

Requisitos y evaluación

La nota final constará de:

- **Examen parcial (30%)**: el **21 de marzo**. Se evaluará la parte del temario que se haya visto hasta la fecha.

- **Examen final (30%)**: entre el **20 y el 23 de mayo**. Se evaluará la totalidad de la materia, con especial hincapié en obtener una visión global de la asignatura.

- **Trabajo final (25%)**: se entregará como máximo el **14 de mayo** y tiene carácter **obligatorio**. Consistirá en un trabajo sobre un tema concreto de una de las tres religiones estudiadas en la asignatura (cristianismo, islamismo, judaísmo) a partir de la lectura y estudio de sus textos sagrados (Biblia y Corán). Los temas para cada una de las religiones serán establecidos por el profesor, quien también proporcionará a los estudiantes los textos concretos con los que deberán trabajar. El objetivo fundamental es que los alumnos sean capaces de obtener información histórica y conceptual sobre las distintas religiones a través del uso de sus textos sagrados como fuente primaria. La extensión oscilará entre 3 y 10 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1.5). En la evaluación del trabajo escrito, **que se entregará obligatoriamente redactado en español**, se tendrá muy en cuenta la corrección gramatical, además del contenido del mismo, y la capacidad de relación y de reflexión que muestre el alumnado.

- **Actitud y participación en clase (15%)**: en este apartado de la evaluación se valora la actitud de los estudiantes (puntualidad, comportamiento) y su participación activa en las clases. Con respecto a la primera, véanse más adelante los apartados "**Asistencia y puntualidad**" y "**Política de comportamiento**". En cuanto a la participación, se tendrán especialmente en cuenta las intervenciones de los estudiantes:

- en los repasos de la clase anterior que se realizan siempre en los diez primeros minutos de cada clase
- en los comentarios de textos y mapas que acompañan al desarrollo de las clases teóricas
- en la puesta en común de las distintas actividades propuestas por el profesor en clase.

Rúbrica de evaluación de la participación en clase

NIVEL	DESCRIPCIÓN	NOTA
1	El estudiante interviene de manera muy escueta y únicamente cuando el profesor le pregunta o le pide su intervención. No participa en los debates y nunca plantea cuestiones ni dudas relacionadas con el desarrollo de la asignatura.	SUSPENSO (0-4,9)
2	El estudiante interviene esporádicamente, a veces por iniciativa propia, pero su participación resulta escasa. A veces plantea cuestiones y dudas relacionadas con el contenido de la asignatura.	APROBADO (5-6,9)
3	El estudiante participa en clase de manera activa, generalmente por iniciativa propia. Consulta normalmente todas las cuestiones o dudas que le surjan sobre la asignatura.	NOTABLE (7-8,9)
4	El estudiante participa muy activamente en el desarrollo de las clases, adelantándose casi siempre al propio profesor. Sus intervenciones reflejan un dominio de la materia y un interés manifiesto en los contenidos que ha ido adquiriendo a lo largo del desarrollo del curso. Plantea dudas y cuestiones incluso más allá del propio temario de la asignatura.	SOBRESALIENTE (9-10)

Asistencia

La asistencia a todas las clases es obligatoria. Ya que entendemos que algún día puedas estar enfermo/a o no puedas venir a clase (p.ej. debido a una fiesta religiosa, un retraso de vuelo, una boda/reunión familiar, una graduación, una entrevista de trabajo, etc.), se permiten hasta 4 ausencias. Serás responsable de ponerte al día con la materia que se haya impartido en tu ausencia, y también con cualquier trabajo que no hayas podido entregar. No necesitarás justificar tus ausencias (hasta 4) de ninguna forma **a no ser que** pierdas un examen, una presentación, una prueba (quiz), etc. En este caso, **deberás** presentar una nota del médico (sellada, firmada y con fecha) para poder recuperar el examen, etc. En cualquier caso, esto contará como una de las 4 ausencias

permitidas, aunque se te permitirá hacer de nuevo el examen, etc. Te aconsejamos que no uses estas 4 ausencias permitidas a no ser que realmente lo necesites, ya que tu nota de participación podría verse perjudicada si no estás en clase. Si se usa de forma imprudente y caes enfermo más adelante, se te aplicará la siguiente política de penalizaciones (siempre dentro de la escala española 1-10):

A la 5ª ausencia, se te penalizará con 1 punto menos en tu nota final

A la 6ª ausencia, se te penalizará con 3 puntos menos en tu nota final

A la 7ª ausencia, se te penalizará con 5 puntos menos en tu nota final

Política de comportamiento

Se espera que el estudiante muestre integridad y se comporte siempre de manera profesional y respetuosa. La actitud del estudiante en clase puede afectar su nota de participación. El profesor puede pedirle al estudiante que abandone la clase si muestra un comportamiento de mala conducta en la clase o si se nota que ha tomado alcohol. Si esto ocurriese, ese día contaría como falta de asistencia y no se tendrá en cuenta el tiempo que el alumno haya pasado en la clase.

Honestidad académica

La integridad académica es un principio primordial de todas las actividades académicas de la Universidad Pablo de Olavide. Copiar en los exámenes y el plagio de información (incluye copiar de Internet) son violaciones claras de la honestidad académica. El estudiante será culpable de plagio cuando presente como propio cualquier propiedad intelectual de otra persona. Copiar en los exámenes y el plagio será causa de suspenso del trabajo/examen y del suspenso de la asignatura. Puedes evitar el plagio mediante citas correspondientes (utilizando notas a pie de página y una bibliografía).

Necesidades especiales

Si el estudiante requiere de algún tipo de adaptación educativa específica, es obligatorio dirigirse al Coordinador del Profesorado (Rubén) en la oficina del Centro Universitario Internacional para entregar la documentación que acredite sus necesidades especiales (o confirmar con él que la oficina ha recibido la documentación, si ya la ha enviado). La fecha límite para entregar la documentación acreditativa es el 28 de

septiembre. Rubén explicará al estudiante las opciones disponibles en el Centro Universitario Internacional en función de sus necesidades.

Temario y planificación de las clases

UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	FECHAS
Tema 0: Fundamentos de las religiones de la España medieval	En este tema introductorio se hará un repaso por las características de las tres grandes religiones monoteístas (cristianismo, islamismo, judaísmo), de manera que los alumnos sean capaces de comprender sus fundamentos para entender su influencia en la Historia de la España medieval.	31/01, 05/02, 07/02, 12/02
Tema 1: La España medieval (711-1492)	Se estudiarán los principales hitos de la historia política de la Península Ibérica durante la Edad Media, desde la llegada de los musulmanes en el 711 hasta la conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos en 1492. Se hará especial énfasis en el estudio particular de cada uno de los dos grandes territorios (cristiano y musulmán), las relaciones entre ellos y el devenir de los judíos en ambas zonas.	14/02, 19/02, 21/02, 26/02, 05/03
Tema 2: La sociedad medieval	En este tema, los alumnos estudiarán las características de la sociedad en la Edad Media, conociendo las diferencias existentes en cada uno de los territorios en función de la religión dominante. Conocerán también los detalles de la vida cotidiana del pueblo, en el campo y en la ciudad, así como la vida de los integrantes de la corte.	07/03, 12/03, 14/03, 19/03
Tema 3: La ciudad medieval	Conocer las características de las ciudades medievales es fundamental para comprender cómo son hoy en día muchas localidades de la Península Ibérica. En este tema se estudiarán las ciudades musulmanas y cristianas, así como las juderías, con especial atención a los edificios destinados al culto religioso.	26/03, 28/03, 02/04
Tema 4: La expulsión de musulmanes y judíos	El final de la Edad Media supuso la expulsión de la Península de muchos judíos y musulmanes. En este tema conoceremos sus causas, consecuencias, y el devenir de estos pueblos.	04/04, 09/04, 11/04, 23/04

Tema 5: El legado medieval	El último tema de la asignatura servirá como síntesis global de toda la materia, a la vez que dará a conocer a los estudiantes los aspectos de las culturas musulmana y judía que han influido desde la Edad Media en la Historia de España.	25/04, 30/04, 02/05, 14/05, 16/05
-----------------------------------	--	---

Tareas y fechas límites

Los **exámenes** se realizarán en clase en las fechas que ya se han mencionado y que pueden encontrarse también al final de este programa. La fecha del examen final será fijada por el C.U.I.

La fecha límite para entrega del **trabajo final** será el **14 de mayo**. Se entregará **en clase**.

Las tareas de clase (comentarios de texto, etc.) serán entregadas en la fecha que se establezca en el momento de especificar la tarea. La entrega se realizará preferiblemente **en clase**. Si el estudiante no se encuentra presente, podrá realizarse por correo electrónico durante ese mismo día.

CALENDARIO:

Examen parcial: el 21 de marzo

Examen final: entre el 20 y el 23 de mayo (fecha pendiente de establecer por el CUI)

Entrega del trabajo final: 14 de mayo

Días festivos: jueves 28 de febrero

Este programa está sujeto a cambios